

# **Gobierno del Estado de Baja California**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## **LICITACION PÚBLICA REGIONAL**

**No. 32065001-086-17**

***“Suministro de Despensas para la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Baja California”***

---

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **32065001-086-17**, correspondiente a la contratación del ***“Suministro de Despensas para la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Baja California”***.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas del día 09 de Noviembre de 2017**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 32065001-086-17, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 27 de Octubre de 2017, así mismo que en fecha 03 de Noviembre del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido **1 (un)** cuestionario de los posibles licitantes sobre las bases antes mencionadas.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, no se recibió cuestionario alguno.

Una vez dando lectura a las notas aclaratorias y a los cuestionarios recibidos con sus respectivas respuestas; y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**“EL PRESIDENTE”**

**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**“ORGANO SOLICITANTE”**

**IVÁN ALEJANDRO GALINDO GALLEGO**

En representación de la Secretaria de Desarrollo  
Social del Estado de Baja California

**“VOCAL”**

**ANTONIO ZAVALA DURAN**

En representación de la Secretaria de Planeación y  
Finanzas del Estado de Baja California

**“VOCAL”**

**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**

En representación del Departamento Administrativo  
de la Oficialía Mayor

**“OFICIALIA MAYOR”**

**JAVIER OCAMPO PAYAN**  
Dirección de Adquisiciones

LICITANTES

Empresa: Grupo Industrial Vida Sa de CU.

Firma  \_\_\_\_\_

Representante: Sagrario Anahy Sanchez Valdez


Empresa: COMERCIALIZADORA CARNEMAX SA DE CK

Representante: OMAR ROSAS MORENO Firma  \_\_\_\_\_

Empresa: DAQUE OSCAR DAVID MENDEZ DELGADO

Representante: OSCAR MENDEZ FERNANDEZ Firma  \_\_\_\_\_

Empresa:

Representante: Firma  \_\_\_\_\_

Empresa:

Representante: Firma  \_\_\_\_\_

Empresa:

Representante: Firma  \_\_\_\_\_



**Gobierno del Estado de Baja California**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**Licitación Pública Regional**  
**32065001-086-17**  
**ANEXO 1**

Lectura a Notas Aclaratorias y Cuestionarios recibidos de acuerdo al punto 5.1 de las bases de Licitación Pública Regional No. 32065001-086-17 respecto a la contratación del "Suministro de Despensas para la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California".

**NOTAS ACLARATORIAS**

**Nota Aclaratoria No. 1**

Se hace la Aclaración que esta Licitación es de carácter Regional, considerando también que se modifica el punto 1.9 (PERSONAS QUE PODRAN PARTICIPAR) de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

DICE:

**1.9 PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR:**

Podrán participar únicamente en el presente procedimiento de licitación las siguientes personas:

Que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, con recursos humanos, técnicos, financieros suficientes y demás que sean necesarios para cumplir con los servicios solicitados.

Deberán de abstenerse de participar en la presente Licitación las personas físicas o morales a que se refieren las fracciones, I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, ya que las propuestas que presenten no serán admitidas de conformidad con dicho numeral.

Y que realicen el pago de las bases de licitación, debiendo cubrir el costo correspondiente por la cantidad de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) mediante la entrega de cheque certificado en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Estado, ubicada en el domicilio cito en Calzada Independencia 994 de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas, o mediante depósito bancario a la cuenta número 0430-7259961 del Banco Banamex a nombre de Gobierno del Estado de Baja California desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

## DEBE DECIR

### 1.9 PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR:

Podrán participar únicamente en el presente procedimiento de licitación las siguientes personas:

- ✓ **Fabricantes o Productores Regionales**, Son las personas físicas o morales que lleven a cabo procesos de elaboración, producción, transformación, reparación industrialización u otros similares, de los cuales se obtengan productos terminados o semiterminados, que invariablemente tendrán el asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal, al menos con un año de antigüedad en el territorio del Estado de Baja California.
- ✓ **Distribuidor Regional**, Es la persona física o moral que distribuye productos regionales o foráneos, del tipo específico a que se refiere el procedimiento de adquisición, arrendamiento o servicio respectivo, siempre y cuando tengan el asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal al menos con un año de antigüedad en el Estado de Baja California.
- ✓ **Proveedor Regional del Sector Público** Persona física o moral que provee a la Oficialía Mayor de Gobierno y Unidades administrativas del Poder Ejecutivo, que invariablemente tenga su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California.

Que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, con recursos humanos, técnicos, financieros suficientes y demás que sean necesarios para cumplir con los servicios solicitados.

Deberán de abstenerse de participar en la presente licitación, las personas físicas y morales a que se refieren las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, ya que las propuestas que presenten no serán admitidas de conformidad con dicho numeral.

Y que realicen el pago de las bases de licitación, debiendo cubrir el costo correspondiente por la cantidad de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) mediante la entrega de cheque certificado en las cajas recaudadoras de la Secretaria de Planeación y Finanzas de Estado, ubicada en el domicilio cito en Calzada Independencia 994 de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas, o mediante depósito bancario a la cuenta número 0430-7259961 del Banco Banamex a nombre de Gobierno del Estado de Baja California desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

### Nota Aclaratoria No. 2

Se modifican las fechas establecidas en los puntos 15.2, 16.1, 19.2, 19.5, 21.1, 21.4 y 23.1 de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

**Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, se realizara a las 10:30 horas del día 16 de Noviembre de 2017.

**Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas**, se llevara a cabo a las 10:00 horas del día 22 de Noviembre de 2017.

**Acto de Fallo**, se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 24 de Noviembre de 2017.

## CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

### GRUPO INDUSTRIAL VIDA, S.A. DE C.V.

1.- Solicitamos respetuosamente a la Convocante su confirmación para dirigir los escritos, entendemos que es de la siguiente manera:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.  
Licitación Pública Nacional Numero 32065001-086-17

“Suministro de Despensas para la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Baja California

**Respuesta: Es correcta su apreciación, así mismo deberá considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria No 1.**

2.- Sección II, punto 15.2 inciso B, Solicitamos respetuosamente a la Convocante nos Indique cual deberá de ser la fecha que se pondrá en el sobre con la leyenda “No abrir antes del día 14 de Noviembre de 2017” o la fecha de recepción y apertura de propuestas indicada en la Sección II, punto 16, sub punto 16.1 que es la siguiente 16 de Noviembre de 2017.

**Respuesta: La Fecha que deberá poner en el sobre que integra su propuesta técnica será el 16 de Noviembre del presente año y la Fecha que deberá poner en el sobre que integra su propuesta económica será el 22 de Noviembre del presente año, considerando lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 2.**

3.- Seccion II, punto 15.2, inciso A, Entendemos que los sobres deberán estar dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ¿Deberá también escribirse el Domicilio de la Convocante?

**Respuesta: No, no es necesario.**